

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MIGUEL ANGEL MERCERAT

Por disposición Señor Juez Primera Instancia Distrito Civil y Comercial Décima Nominación Rosario, autos: "MARTINELLI, WALTER ANGEL s/QUIEBRA", Expte. N° 172/94 (L.E. 5.998.475), el Martillero Miguel Angel Mercerat (C.U.I.T. 20-17.669.315-1), venderá en pública subasta el día 3 de Mayo de 2007 a partir de 10 horas, en los Tribunales de la ciudad de Rufino, los siguientes inmuebles, que se subastarán por separado, uno a continuación del otro, con las siguientes bases: 1) Conjuntamente y con Base: \$ 36.500,-: "una fracción de terreno de campo con todo lo en ella existente, ubicada en esta ciudad de Rufino, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, parte del campo "La Amalia", y de los lotes 8 y 9 del plano N° 76.450, y de acuerdo al plano de subdivisión confeccionado por el Ingeniero Bautista Mario Boccassi, en noviembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro bajo el N° 76.450, es el lote "A-8", que tiene la forma de un cuadrado, que mide: en su lado Norte, línea G-B 142,20 m., lindando con calle pública; al Este línea B-C 143,90 m., formando con la anterior en el punto B un ángulo interno de 90° 1', lindando con calle pública; al Sud línea C-H 142,20 m. formando con la anterior en el punto C un ángulo interno de 89° 20' 30", lindando con el lote A-8-9; y al Oeste cerrando la figura línea G-H 143,90 m., formando con la anterior en el punto H un ángulo interno de 90° 39' 30", y con el primeramente relacionado en esta descripción en el punto G un ángulo interno de 89° 59', encerrando una superficie de 2 has. 4 as. 62 cas. 58 dm², todo según plano citado". Dominio inscripto al T° 301, F° 350, N° 104.182, Departamento General López.- y "una fracción de campo con todo lo en ella existente, ubicada en el Departamento General López, de esta provincia, que es parte del campo denominado "La Amalia", próximo a la ciudad de Rufino, y según plano de división confeccionado por el Ingeniero Bautista M. Boccassi, en noviembre del año en curso y registrado bajo el N° 76.450, es el lote "A-8-9", de forma irregular y mide: 220,50 m. al Sud, línea EF; 365,57 m. al Oeste, línea FA; siendo quebrada la línea del Norte, que partiendo del extremo Norte de ésta última línea, punto A, avaza hacia el Este una recta de 132,80 m., línea AG; luego hacia el Sud, 143,90 m., línea GH; y por último una recta hacia el Este, línea HD, cerrando la figura de 238,75 m., lo que hace una superficie de 10 has. 12 as. 3 cas. 7 dm², lindando: al Este con calle pública, al Sud con Argüelles y Viassolo, al Oeste con Guillermo García, y al Norte con calle pública y lote a-b". Dominio inscripto al T° 292, F° 272, N° 103.914, Departamento General López.- 2) Con Base: \$ 52.000,-: "una fracción con todo lo en ella existente, ubicada en el Departamento General López, Distrito Rufino, de esta provincia, que es parte del campo denominado "La Amalia", próximo a la ciudad de Rufino, y según plano de división confeccionado por el Ingeniero Bautista M. Boccassi, en mayo de 1973 y registrado bajo el N° 73.885, es el lote "11-a", que mide: 234,83 m. de frente al Este, línea BE; igual medida en su contrafrente al Oeste, línea FA; 748,85 m. al Norte, línea AB; e igual medida al Sud, línea FE, encerrando una superficie total de 17 has. 58 as. 52 cas. 44 dm², lindando: al Este con calle pública; al Norte con Germán Argüelles y otro, en parte y en parte con Guillermo García; al Oeste en parte con Agustín R. Tolentinatti; y al Sud con el lote 11-b". Dominio inscripto al T° 292, F° 272, N° 103.914, Departamento General López.- 3) Con Base: \$ 151.000,-: "una fracción de terreno de campo con todo lo en ella existente, ubicada en el Departamento General López, Distrito Rufino de esta Provincia, que es parte del campo denominado "La Amalia", próximo a la ciudad de Rufino, y según plano de división confeccionado por el Ingeniero Bautista M. Boccassi, en mayo del año en curso, y registrado bajo el N° 73.885, es el lote "11-b", compuesto de 405 m. de frente al Este, línea EC; 748,85 m. al Sud, línea CD; 405 m. al Oeste, línea DF; y 748,85 m. al Norte, línea FE, lo que hace una superficie de 30 has. 32 as. 84 cas. 25 dm², lindando: al Este con calle pública, al Norte con el lote 11-a, al Oeste con sucesión de Carlos Poldrugach y en parte con Agustín R. Tolentinatti y al Sud

con José Gabilanes". Dominio inscripto al Tº 288, Fº 337, Nº 150.754, Departamento General López.- HIPOTECA: Tº 416 A, Fº 6, Nº 249.462 del 17/08/1993 por \$ 100.000,-, en primer grado, a favor de Banco de Santa Fe S.A.P.E.M., con domicilio en calle San Martín 715 de Rosario. INHIBICION: Tº 106 I, Fº 3748, Nº 254.754 del 28/07/1994, general sin monto, orden Juez estos autos. En todos los casos, de no haber postores por las Bases, seguidamente saldrán a la venta con retasa del 25%, y de persistir la falta de postores saldrán con la última base del 20% de la primera base. Los compradores abonarán en el acto de remate 10% a cuenta de precio más la comisión del 3% al martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. Los saldos de precio deberán depositarse dentro de los cinco días de intimados los compradores, luego de aprobadas las subastas, en Sucursal Tribunales de Rosario de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones, posteriores a la fecha de declaración de quiebra (02/12/1996), así como los gastos, impuestos y honorarios de transferencia, son a cargo de los compradores. Copias títulos agregadas a autos y a disposición de los interesados haciéndose saber que no se aceptarán reclamos por la falta o insuficiencia de los mismos posteriores al remate. Se subastan en el estado de ocupación en que se encuentran según constancias de autos. Se hace saber a efectos legales. Secretaría, Rosario, 19 de abril de 2007.- María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 9254 Abr. 25 May. 2

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

FABRINA MIRETTO RAMA

Por disposición, del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, secretaria de la Dra. Lilia H. Arleo, en autos caratulados: "COMUNA DE BERABEVU c/SAMPAOLESSI PASCUAL y/o s/APREMIO" (Expte. N° 671/1995) se ha dispuesto que la Martillera Pública Fabrina Miretto Rama, Cuit N° 27-26921558-0, proceda a vender en pública subasta el día Viernes 27 de Abril de 2007, a las 10:00 hs., o al día siguiente hábil a la misma hora y lugar si aquél resultare inhábil, en la sede del Juzgado Comunal de la Localidad de San Gregorio, cito en calle Esquina Gral. Roca y Rogelio Terré, con la Base de \$ 399,23 (Monto Avalúo Fiscal). De no haber postores por dicha base, saldrá a la venta con una retasa del 25%, es decir \$ 299,42 de persistir la falta de oferentes, saldrá seguidamente a la venta sin base al mejor postor; todo ello del inmueble que a continuación se describe: "100% de una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo situada en calle Córdoba N° 367 de la Localidad de Berabevú, Dpto. Caseros, Provincia de Santa Fe, la misma encierra una superficie de 1.111, Mts2 identificándose como lote "3" de la manzana 7 Plano N° 108.005/81, Medidas y Linderos: Su arranque comienza a contarse a los 44 Mts. 44 Cms. de la esquina Nord-Este de la manzana 7 hacia el Sud. Y mide Veintidós Metros, Veintidós Centímetros de frente al Este por Cincuenta metros de

fondo. Lindando al Norte con Pascual Sampaolessi, al Sud con más terreno de la misma manzana, al Este con la calle N° 15 y al Oeste con Antonio Salvador Tomi.- El dominio de dicho inmueble se encuentra inscripto en el Registro General Rosario al Tomo 137 Folio 94 N° 70362. A nombre del ejecutado, según obra en el certificado expedido por el Registro supra citado, se registra como Unico Gravamen el que da origen a la presente ejecución. A saber: 1) Embargo inscripto al Tomo 115 E Folio 3377 N° 341047, de fecha 17/05/2006, por un monto de \$ 14.515,09, ordenado por el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de la ciudad de Venado Tuerto, en autos caratulados: Comuna de Berabevu c/Sampaolessi Pacual y/o s/Apremio (Expte. N° 671/1995). Habiendo consultado a la Administración Provincial de Impuestos de la Localidad de Berabevú, informa que el bien antes detallado adeuda en esa dependencia en concepto de Impuestos la suma de \$ 327,91. La Comuna de Berabevú informa que el bien adeuda en esa dependencia la suma de \$ 4.568,45. Los impuestos, tasas, contribuciones etc. que adeuda la propiedad de acuerdo a los informes agregados, serán solventados con el producido del remate, respetándose el orden de privilegio que regula el Art. 3879 del CC, siendo los mismos a cargo del comprador a partir del momento de la Toma de Posesión, como así también cualquier rubro de cualquier naturaleza que deba abonarse como consecuencia de la venta. Quedan glosados en autos los informes de Dominio emitidos por el Registro General de la Propiedad Rosario, Comuna de Berabevú y API, no aceptándose reclamos posteriores por insuficiencia de los mismos. Del diligenciamiento del Mandamiento de Constatación surge que el inmueble reviste el carácter de Terreno Baldío. El/los comprador/s en subasta abonará/n en el acto de remate el 10% del precio de compra en dinero efectivo y/o cheque certificado, con más el 3% correspondiente a la comisión de ley del Martillero actuante más IVA si correspondiere, el saldo del 90% se abonará una vez aprobada la subasta. Dispónganse los días 23 y 26 de Abril para la exhibición del bien. En el caso de existir la compra en comisión se deberá aclarar los datos completos del comitente. Todo lo cual se hace saber a los efectos pertinentes a que por derecho hubiere lugar. Fdo. Dra. Lilia H. Arleo, secretaria. Marzo de 2007.

S/C[9304]Abr. 25 Abr. 27

POR

OSCAR A. SALVAREZZA

Por deposición Juez 1ª. Instancia Distrito Civil, Comercial, 1ª. Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe); hace saber en autos: SANSUR SH c/Otra s/Ejecución Prendaria, Exp. 711/06, que el martillero Oscar A Salvarezza (Cuit 20-10427256-9), venda en pública subasta judicial el 3 de mayo de 2007, a las 10 horas, en Delegación Colegio de Martilleros, Mitre 915 de Venado Tuerto (Sta. Fe); de resultar feriado dicho día y/o afectado por medidas o acciones de fuerza mayor, la subasta se realizará el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora, el siguiente bien propiedad de la demandada (D.N.I. 20.641.715, Cuit/Cuil/Cdi 27-20.641.715-9): Un automotor usado, marca Chevrolet, modelo Chevrolet 610, año 1979, tipo chasis con cabina, con motor marca Chevrolet N° A35DA-48810, chasis marca Chevrolet N° H174331, Dominio VHN 401; con caja volcadora y toma de fuerza; Inscripto arte el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, Seccional N° 3 de Venado Tuerto, en el estado en que se encuentra; sin base y al mejor postor. Informes RNPA N° 3 de Venado Tuerto. Dominio a nombre de la demandada (DNI. 20.641.715); contrato de prenda fija por \$ 12.000, inscripta el 28/10/05, que aquí se ejecuta. Embargo de este expediente \$ 15.600, de fecha 28/07/06, Inhibiciones: a) del 14/11/06. Juzgado Federal de Rosario N° 2, Secretaría F, Expte. N° 28765/06, por \$ 4.381,50; y b) del 06/07/06: Juzgado 1ra. Inst. de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, autos. "Aguirre, Raúl Baudilio c/Otra s/Juicio Ejecutivo - Inhibición, (Exp. 940/06). API. informa

deudas patentes: al 28/02/07: \$ 43,43, y al 16/04/07: \$ 38. El comprador abonará al término de la subasta el importe total de su compra en dinero pesos en efectivo o cheque certificado con más la comisión de ley al Martillero (10%) y tomará a su cargo el pago total de todos los impuestos, patentes y rutas adeudados y a producirse, gastos totales de transferencia, duplicados de documentación etc., e IVA si correspondiere. Documentación agregada en autos para ser revisados por los interesados, reservados en Secretaría del Juzgado cinco días antes de la subasta, no admitiéndose ningún tipo de reclamos después del remate. El comprador podrá comprar en comisión debiendo consignar los datos del comitente. Revisar en Ruta N° 33 y calle Cavanagh de Venado Tuerto, en horario comercial. Todo se hace saber a sus efectos. Venado Tuerto, 17 de Abril de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 77-9115-Abr. 25 Abr. 26
